

Solicitud de Retiro

Skandia Fiduciaria S.A.

Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.



Por medio de este formato usted podrá especificar la manera como desea realizar su retiro parcial o total de productos administrados por Skandia Fiduciaria S.A. y Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

El inversionista deberá asegurarse que este documento llegue a Skandia Fiduciaria S.A. y/o Skandia Valores S.A. Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa mediante los canales autorizados.

Diligencie todas las casillas sin omitir ninguna, en letra legible, tinta negra, sin tachones ni enmendaduras.

Contrato No.									
Ciudad					Fecha de Diligenciamiento				
		Día		Mes		Año			

Información del Inversionista

Diligencie solamente en los campos de información del inversionista, los espacios marcados con * en caso de ser persona jurídica

Persona	Natural <input type="checkbox"/>	Nombres y					
	Jurídica <input type="checkbox"/>	Apellidos /Razón Social*					
Tipo y Número de Identificación	C.C. <input type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	RC <input type="checkbox"/>	Pasaporte <input type="checkbox"/>	NIT* <input type="checkbox"/>	No.*
Representante Legal*							

Información del Retiro

Marque con una X las opciones para este retiro. En caso de marcar las dos casillas la solicitud quedará anulada y no será procesada.

Retiro Total Retiro Parcial

Si su retiro es del FIC Multiplazo, indique si es para pago al vencimiento SI NO*

*Recuerde que los retiros parciales y totales del FIC Multiplazo para pago antes del vencimiento generan cargos por penalización.

A continuación, indique la fecha del aporte del cual desea efectuar el retiro (aaaa/mm/dd): _____

Para retiro parcial diligencie los siguientes espacios, tenga en cuenta que el saldo de sus inversiones puede variar diariamente le recomendamos verificar sus saldos antes de realizar esta solicitud de retiro.

Valor del Retiro en Números (solo para retiro parcial)

\$ _____

Valor del Retiro en letras (solo para retiro parcial)

Instrucciones para retiro a nombre del inversionista

Escoja una de las siguientes opciones de forma de pago. Si requiere más de una opción diligencie un formato adicional

<input type="checkbox"/> 1. Traslado a otro producto*	<input type="checkbox"/> 2. Cheque con cruce restrictivo (Sin cruce restrictivo sólo para retiros menores o iguales a \$20.000.000)
Contrato No. / Póliza No. _____	Ciudad _____
<input type="checkbox"/> 3. Transferencia Electrónica a cuenta a nombre del Inversionista (En caso de tener más de una cuenta registrada o para registrar una nueva especifique):	
Entidad _____	NUMERO DE CUENTA _____
Tipo de Cuenta Ahorros <input type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/>	

*Traslado a otro contrato asociado a un producto administrado por Skandia Fiduciaria S.A. y Skandia Valores S.A. u otra de las Compañías de Skandia en Colombia a nombre del inversionista.

Instrucciones para Retiro a Tercero Autorizado

Diligencie solamente en los campos de información del inversionista los espacios marcados con * en caso de ser persona jurídica. Recuerde que todos los giros a terceros están sometidos al impuesto del 4x1000 sobre el valor solicitado.

Nombres y Apellidos / Razón Social*							
Tipo y Número de Identificación C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> RC <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> NIT* <input type="checkbox"/> No. *							
Escoja una de las siguientes opciones de forma de pago. Si requiere más de una opción diligencie un formato adicional							
<input type="checkbox"/> 1. Retiro a otro producto**				<input type="checkbox"/> 2. Cheque con cruce restrictivo			
Contrato No. / Póliza No. _____				Ciudad _____			
<input type="checkbox"/> 3. Transferencia Electrónica							
Entidad _____		NUMERO DE CUENTA _____				Tipo de Cuenta Ahorros <input type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/>	

** Retiro a otro contrato asociado a un producto administrado por Skandia Valores S.A. u otra de las Compañías del Grupo Skandia en Colombia a nombre de un tercero.

Área para sticker de radicación

Condiciones y declaraciones especiales

1. Acepto y declaro que el valor definitivo del retiro parcial podrá ser menor al valor solicitado dependiendo de la desvalorización de la unidad del fondo afectado para cubrir el retiro. En este caso los recursos entregados serán por el máximo valor disponible en el contrato. Autorizo a Skandia Fiduciaria S.A. para descontar de mi contrato los valores a que haya lugar por concepto de impuestos y/o retenciones.
2. El valor del retiro solicitado no podrá ser mayor al valor disponible en el contrato teniendo en cuenta el saldo actual menos el saldo mínimo requerido en cada inversión.
3. Skandia Fiduciaria S.A. y Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa no son responsables por el uso que los clientes den a los cheques que se giren en el desarrollo de solicitudes de retiro.
4. El retiro solicitado será girado de acuerdo a los tiempos definidos para cada Fondo de Inversión Colectiva.
5. Si por algún motivo su solicitud no cumple con los mínimos requisitos exigidos para ser procesado, Skandia Fiduciaria S.A. y Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa se reserva el derecho de no tramitar su solicitud y será informado a través de su Financial Planner o nuestro Contact Center.
6. Para Los Fondos de Inversión Colectiva de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, el valor de los cheques girados que no hayan sido retirados de la Sociedad Administradora dentro de los (30) días calendario siguientes a su expedición, será reintegrado al respectivo contrato.
7. Skandia Fiduciaria S.A. y Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa se reservan el derecho de tramitar el retiro en caso que el beneficiario del mismo se encuentre reportado en listas restrictivas internacionales como OFAC y ONU.
8. Skandia Fiduciaria S.A. y Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa no son responsables en el caso que el Banco rechace la orden de pago ya sea porque el beneficiario del dinero se encuentra reportado en listas restrictivas internacionales como OFAC y ONU, o por razones de políticas internas adoptadas por el Banco.
9. Por su seguridad será contactado telefónicamente para validar el retiro a tercero y a cuenta nueva, en caso de no ser localizado, el retiro no se procesará.
10. Para las solicitudes de retiros parciales, el saldo restante se reinvertirá bajo las mismas condiciones de la inversión actual.
11. Si su retiro es de FIC Multiplazo y la fecha del aporte en la información del retiro se encuentra sin diligenciar; para los retiros parciales la solicitud será devuelta y para los retiros totales se entenderá como una solicitud de cancelación del contrato por lo cual se procederá a cargar un retiro por cada aporte realizado hasta dejar sin saldo el contrato.

Firmas y Sellos autorizados según condiciones de manejo

Firma del Inversionista, Ordenante o Representante Legal

Identificación No. _____

Nombre _____

Huella Índice Derecho

(Dato Sensible)